

Barcelona, 8 de Septiembre de 2004

Muy Sr. mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para conocimiento del público en general, el siguiente hecho relevante:

Como continuación a la comunicación de fecha 5 de Agosto de 2004, en que SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (SPS) anunció el inicio de un periodo de prospección de la demanda durante veinte sesiones bursátiles a partir del día 11 de agosto de 2004, informamos que dicho periodo finalizó hoy con éxito habiéndose colocado totalmente las 3.918.019 acciones (1,7% del capital social de SPS) objeto de la prospección, lo que confirma la elevada liquidez de la acción de SPS.

El precio medio al cual se ha realizado la prospección de la demanda por parte de Soci t  G n rale ha sido de 0,3983091 euros por acci n, por lo que SPS proceder  a realizar una ampliaci n de capital de importe total de 1.560.582,90 euros, mediante la emisi n de 3.918.019 Nuevas Acciones Ordinarias, de 0,06 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales llevar n aparejada una prima de emisi n de 0,3383091 euros por acci n, por lo que el tipo de emisi n de las nuevas acciones ser  de 0,3983091 euros por acci n. Todas las Nuevas Acciones Ordinarias ser n suscritas y desembolsadas  ntegramente por parte de Soci t  G n rale.

Durante los veinte d as de prospecci n de la demanda y, sin considerar el volumen del mercado a partir de las 11.35 AM de hoy 8 de Septiembre de 2004, las ventas diarias de acciones por parte de SG han sido de un 24,3% sobre el total de las acciones negociadas en el mercado.

Atentamente,

Rafael L pez-Aparicio

Consejero Delegado

Service Point Solutions S.A.